

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "INSPECCIÓN INTERNACIONAL INSPTECGALCAB CIA. LTDA."**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, el día de hoy, 15 de Abril del año 2016, a las 11:30 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía **"INSPECCIÓN INTERNACIONAL INSPTECGALCAB CIA. LTDA."**, por sus propios derechos, en el domicilio de la misma ubicado en la Vía Lago Agrio Km 8, según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ALFONSO BAEZ CABEZAS	500,00	500
FRANCISCO GALETH SILVA	500,00	500
TOTAL:	1.000,00	1.000

Preside la reunión el señor Francisco Galeth Silva, como Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Alfonso Báez Cabezas, en su calidad de Gerente General. Secretaria verifica la presencia de los socios; Secretaria deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital suscrito y pagado es decir USD 1.000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica. Los socios actúan de conformidad con los artículos 119 de la Ley de Compañías, además los socios son de nacionalidad ecuatoriana y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2015.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.**
- 3. Destino de las Utilidades**

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, el señor Gerente da lectura al Informe de Gerente del ejercicio económico 2015, explicando que la empresa durante este aún no ha estado activa. Punto que es aprobado por todos los socios con la abstención del señor Gerente General.

PUNTO DOS.- El Gerente General a continuación hace conocer pormenorizadamente los Estados Financieros del año 2015, explica cada una de las cuentas con sus respectivos saldos. A continuación se somete a votación los mismos que son aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- El señor Gerente General, manifiesta que durante el ejercicio económico 2015, la compañía aún ha estado regularizando la documentación requerida por las diferentes instituciones, no ha tenido actividad económica por tanto no ha generado recurso económico alguno. Los socios asistentes por unanimidad aprueban los puntos tratados en el orden del día.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada que es la Junta General de socios, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía.

Se concluye a las 12:40


Alfonso Báez Cabezas
GERENTE GENERAL-SOCIO


Francisco Galeth Silva
PRESIDENTE - SOCIO

